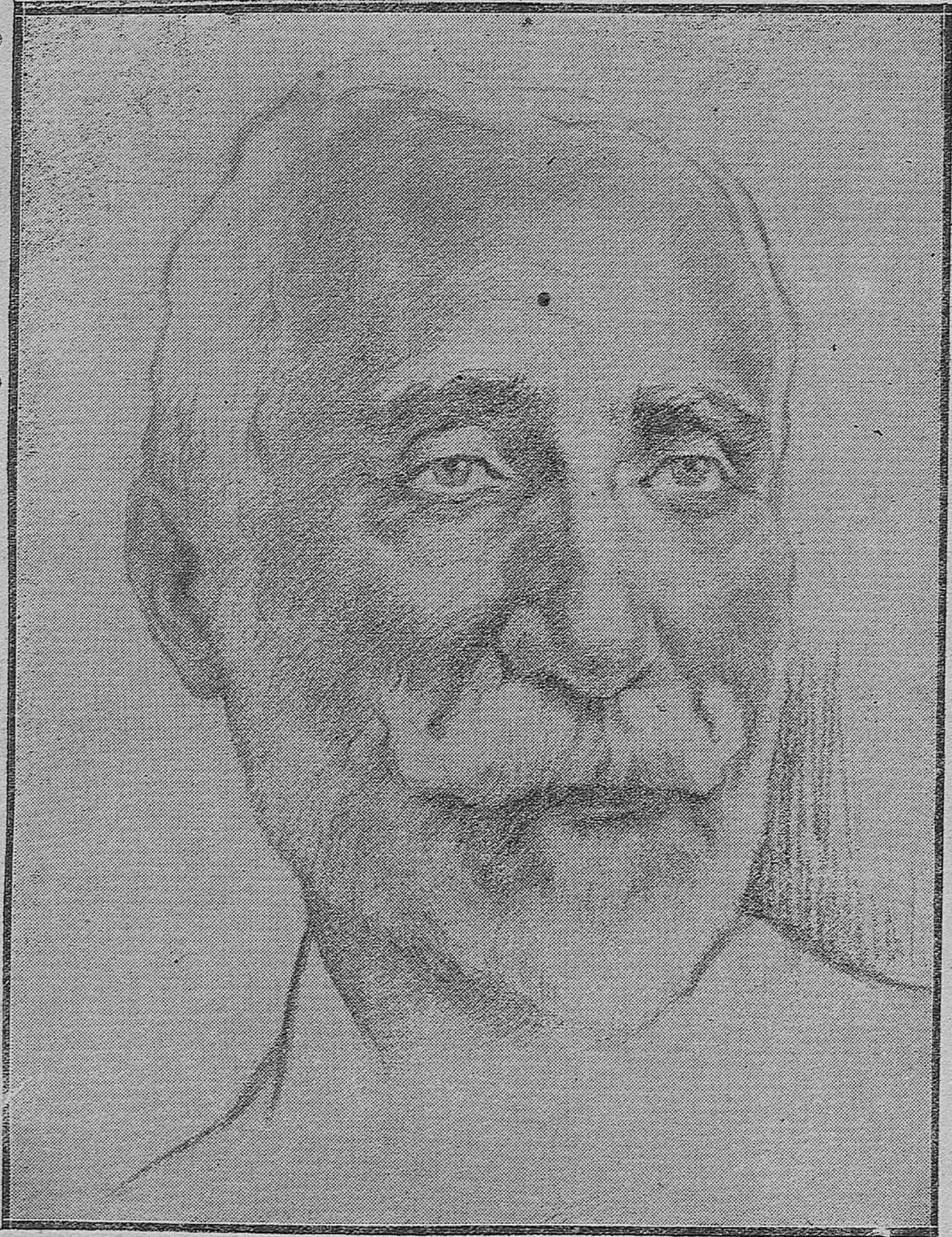


Córdoba 15 de Diciembre de 1925

Año VI.-Número 2.109

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Don Antonio Maura y Montaner, ilustre estadista y gran patriota, cuyo entierro, con gran modestia, se celebró ayer en N. a. r. d.

HUDSON y ESSEX

anuncia sus nuevos precios

que rigen desde el 4 de Octubre en toda España

HUDSON

		<u>Pesetas</u>
Faetón	de 7 plazas.	15.500
Coach	" 5 " " "	15.500
Brougham	" 5 " " "	17.000
Sedan	" 7 " " "	19.000

ESSEX

		<u>Pesetas</u>
Faetón	de 5 plazas.	9.000
Coach	" 5 " " "	9.750

Los precios para Hudson y Essex se entienden para coches con Ruedas de Madera. Suplemento para Ruedas Metálicas (cinco), 300 pesetas Hudson, 250 pesetas Essex.

Agente en Córdoba y su provincia:

Manuel García de la Plaza

Gran Capitán, 27 y 29.

Informaciones de la mañana

Gobierno civil de la provincia

Circular número.....

Constante afán en mi actuación gubernativa ha sido la persecución del intrusismo en las profesiones sanitarias, por cuanto él implica un notorio peligro para la salud pública y además un daño a los sagrados derechos de quienes para la adquisición de un título, patente única de cultura profesional, sacrificaron su peculio y consumieron áridas horas de duro trabajo en la cátedra, en el laboratorio, en la clínica; razones que imponen el deber inexcusable de hacer que por todos sean respetados atribuciones como las que la ley otorga santificando una disciplina incubada en las aulas gloriosas de las Universidades españolas.

No es solo la falta que el intruso comete contra la salud pública, entrando de lleno en el código penal. No es ya el atentado cometido contra atribuciones y derechos inviolables; es que el intrusismo también, como el analfabetismo es un índice de incultura de los pueblos y de las sociedades y cada intruso que la aplicación ecuánime y justa de la Ley hace desaparecer, es para la conciencia recta del gobernante el origen de la satisfacción que indudablemente ha de producir en su espíritu la elevación de ese coeficiente de progreso y de educación de la colectividad.

Preciso es que desaparezca de una vez la idea absurda de que en el intruso se dan ni capacidades adquiridas por el trabajo o por el estudio y la experimentación, ni cualidades infusas que le den aptitudes que siempre, en absoluto, está muy lejos de poseer. No es raro que el intruso en estas profesiones sea persona de reducida cultura y de escaso o nulo valor moral; a su delito no le lleva la más pequeña idea de altruismo, aunque otra cosa parezca a veces, ni el más leve amor al prójimo. El tipo clásico del intruso es el del embaucador, del mercachifle sin pudor, ni sentido moral. Y en el caso más favorable se trata de un usurpador de derechos al margen de toda Ley y soslayando incluso la acción tributaria, lo que más aún debe llevarle al castigo y a la ineludible y rígida sanción.

Convencido de esto y secundando disposiciones sabias y justas emanadas del ministerio de la Gobernación, he atendido muy preferentemente cuanto con la persecución del intrusismo se ha relacionado. Y el resultado de la labor, a la que tanto contribuyeron con su actuación las autoridades sanitarias y los Colegios profesionales, ha sido fecundo considerado en sí, pero estando tan extendido el mal es muy amplio el horizonte de la labor que queda por hacer hasta ver totalmente extirpado un vicio de años o mejor de siglos.

Y sin duda donde acaso menos fructífera

ha sido la labor enorme desarrollada ha sido en la profesión de Farmacéutico. Parte por la facilidad mayor para este tipo de intrusismo, parte quizás por alguna obscuridad de la ley existente, parte acaso por la natural codicia en ningún caso justificada de fabricantes de especialidades hoy existentes en tan abrumador número que excitan la competencia sin detenerse alguna vez en los procedimientos, etc., etc., es el caso que agobia verdaderamente el número de intrusos en la profesión de Farmacéutico, y no es preciso encarecer la importancia de este hecho tratándose de una profesión a la que la sociedad confía una alta y delicada misión, y para cuyo ejercicio no es solo preciso un estudio largo, difícil y costoso, sino el riesgo de un capital cuyo interés y rendimiento se ve necesariamente mermado con impuestos y contribuciones y todos los accidentes del que con aquél aborda una relación con el público en no pequeña competencia en cuanto al ejercicio de tan noble profesión tenga, aparte su supremo carácter científico, de mercantil.

No puede, por tanto, ver mi autoridad impasiblemente, y así viene demostrándolo desde el primer instante, que la profesión farmacéutica se ve postergada por ilícitas concurrencias, y que si ella cumple sus deberes no vea defendidos sus derechos, tanto más cuanto que ello puede ser causa de evidentes peligros para la salud de los ciudadanos, estando en establecimientos clandestinos, regidos por personas absolutamente incompetentes a merced de cualquiera, productos que deben tener el único control, tanto desde un superior punto de vista técnico, como moral, de responsabilidad y solvencia.

Por esto y dado el deseo de quitar todo aspecto de ensañamiento a mi actuación en este sentido, dentro de los límites de la prudencia y pensando siempre en el cristiano principio de la piedad que al delincuente debe guardarse, me creo en el deber de hacer saber a todos—y con este llamamiento pondré fin categórico y terminante a las medidas de advertencia y previsión, por considerar ya agotada la táctica de la piedad y la benevolencia—que en lo sucesivo castigaré con la mayor energía aun las más leves faltas de intrusismo en todas las profesiones, sanitarias o no, y circunscribiendo más este último y definitivo requerimiento me dirijo muy en especial al gremio de Drogueros, los que pondrán muy esmerado cuidado en limitarse estrictamente en su comercio al de drogas, estándoles prohibida la venta de productos químicos de usos terapéuticos en cantidades menores de veinte reales y siempre demostrándose la aplicación industrial que por el comprador ha de darse a la mercancía.

Que en ningún caso podrán vender productos específicos que contengan tóxicos ni narcóticos, bajo ningún pretexto, no pu-

diendo en esto ni en nada de lo que se previene en la presente circular alegar la más mínima ignorancia, ni aún respecto a la composición química del específico; que han de abstenerse de modo terminante de vender específicos cuya venta esté reservada a las farmacias, según las disposiciones vigentes y que son los de la clasificación anterior al reglamento de 30 de Noviembre de 1923 publicado en la «Gaceta» del 13 de Febrero de 1924, puesto que la clasificación anunciada en éste, no ha sido publicada, por lo que han de atenerse única y exclusivamente al artículo 3.º de los transitorios de dicho reglamento, y que mucho más les está prohibida también de modo igualmente riguroso la venta de específicos que solo deba hacerse en las farmacias con receta, todo ello, asimismo, en armonía con la R. O. C. del ministerio de la Gobernación de 16 de Noviembre de 1925 publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 279, de 24 de Noviembre último.

No siendo mayoristas, no podrán tener en sus establecimientos, almacenes, etc., estas clases de específicos, siendo ya motivo de severa sanción la contravención de esta orden, aunque no se demuestre la expedición de los mismos, que en lo sucesivo las sanciones que he de imponer a cuantos desobedezcan las órdenes emanadas en este sentido de mi autoridad, serán desde multa no menor de doscientas cincuenta pesetas a mil, y cierre del establecimiento donde se produjera el hecho por periodos de tiempo no menor de diez días, sanción que quedará impuesta antes de las veinticuatro horas de recibida la denuncia y comprobada, sin más trámites ni dilaciones; exigiendo además, en todo caso, las responsabilidades penales y las subsidiarias a que hubiere lugar, y decomisando los específicos de indebida tenencia los que serán distribuidos entre los centros de beneficencia.

En el deseo de que a los señores drogueros que por ignorancia o cualquiera otra razón tuvieran existencias de específicos que no deban poseer, y mucho menos expender, se cause el menor daño material posible les otorgo a partir de la fecha de publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial de la provincia», un plazo absolutamente improrrogable de quince días para que se deshagan de dichas mercancías clandestinas en la forma que estimen pertinente dentro de la ley, y en ningún caso por venta al público, para lo que en mi autoridad tendrán dichos comerciantes las facilidades y el apoyo moral que necesiten, siempre a base del más estricto cumplimiento de todas las disposiciones en vigor y de cuanto en la presente circular se ordena.

Transcurrido el plazo antes citado los señores subdelegados de Farmacia, inmediata y directamente apoyados por los señores delegados gubernativos y alcaldes, harán meticolosas visitas de inspección a todas las droguerías enclavadas en la zona de su jurisdicción, en el plazo de diez días finalizado el cual elevarán a mi autoridad antes de las veinticuatro horas los informes corres-

pendientes para proceder en consecuencia, encareciéndoles en lo sucesivo una estrecha vigilancia constante sobre dichos establecimientos a los fines contenidos en la presente circular.

Dichas autoridades sanitarias y gubernativas completarán esta acción denunciándome los establecimientos de comestibles o de otra índole que sin derecho alguno a ello vendan drogas de cualquier clase, a no ser que demuestren documentalmente pagar la correspondiente matrícula y tengan los locales dedicados a cada comercio totalmente separados y al servicio de personal completamente distinto.

Aun siéndome enojoso la imposición de sanciones y más como las que en el presente caso han de ser de la mayor severidad, por prestigio de la ley y de mi cargo, hago presente que en la aplicación de las mismas no he de sentir tibiezas, esperando que todos cumplan fielmente sus deberes para que sus derechos sean respetados, evitándome la inexcusable pesadumbre de tener que dejar sentir el peso de la ley al infractor y al rebelde.

Córdoba 14 de Diciembre de 1925.—*Luis María Cabello Lapiedra.*

Anoche en los espectáculos Gran Teatro

Se estrenó anoche en este teatro la segunda jornada de la maravillosa visión cinematográfica «Los Nibelungos», confirmando con creces las referencias que poseíamos de la misma.

Completó el programa la proyección de escogidas cintas.

La orquesta del teatro interpretó durante la proyección de «Los Nibelungos» la música adaptada de la tetralogía de Wagner.

Duque de Rivas

Se proyectó anoche en la pantalla de este popular teatro la admirable creación de Raquel Meller en «La gitana blanca», película en la que respira un ambiente saturado de andalucismo.

Como complemento se exhibió la cinta en cuatro partes «Los ojos de la mamá».

DE SOCIEDAD

De Pozoblanco, llegó el acreditado comerciante de aquella plaza don Antonio Rojas.

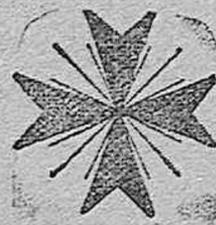
También se encuentra entre nosotros el rico labrador montillano don Joaquín Enriquez.

Se halla enfermo el diputado provincial y querido amigo nuestro, el coronel de infantería don Ramón Seriano Cebrián.

Ha llegado a esta capital en disfrute de vacaciones, el joven y estudioso amigo nuestro don Salvador León del Río.

Está en Córdoba el exalcalde de Bujalance y querido amigo nuestro don Antonio Zarita Vera.

Se halla en París desde hace algunos días el laureado pintor, tan admirado en Córdoba, don Manuel León Astruc.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

“HAZUL”

Pomada Azul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Si desea calzar con elegancia y solidez, haga sus compras en el acreditado establecimiento

Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, núm. 1

ASLAND

ES EL

CEMENTO

EXIGIDO POR EL

ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Per vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 114 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS
Tonelada en almacén . 125 pesetas
Saco en almacén . . . 7 „

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

CON SOLO 40 CÉNTIMOS

puede convencerse, si sufre ESTREÑIMIENTO, que las PILDORAS ZEHNAS, puramente vegetales, son LAXANTES DE EFECTO SIN IGUAL, estomacales, anti-sépticas y antibiliosas.—Caja 0'40 y 1'50 pesetas.—Venta en Farmacias y Droguerías.

Depósitos en Córdoba.—Don Angel Avilés, don Antonio Estrada, El Globo, Centro Técnico, La Jerezana, Dalmau Oliveres.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Aguinaldo para el soldado cordobés

La condesa viuda de Hornachuelos, esa santa mujer tan fervorosa devota de la caridad en todas sus nobilísimas manifestaciones, ha tenido un nuevo rasgo de generosidad y altruismo, preparando el aguinaldo del soldado, con motivo de las próximas festividades de Navidad.

Para ello ha acudido al empresario del teatro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, que galante y lleno de hidalguía, ha accedido a los ruegos de la ilustre dama, para ofrecer el día 18 del actual una función cinematográfica en pro de tan benéfico fin.

Y tan distinguida aristócrata, madre española, abnegada y virtuosa, que aún tiene abierta la herida que le produjo el heroico infortunio de su hijo en campos africanos, nos ruega que cuantos quieran acudir a este llamamiento, lo hagan con sus obsequios en especies y metálico, antes del día 24 de este mes, en el Dispensario de la Cruz Roja, calle de Don Rodrigo, 90.

Seguramente, a este llamamiento de la madre del soldado que sacrificó su vida por la Patria, de la santa mujer que inspiró con raudales de abnegación la santa Caridad cristiana, acudirán todos, pobres y ricos, con un modesto recuerdo para el Ejército africano, correspondiendo a los nobles dictados que Córdoba se enorgullece en ostentar en su glorioso título de ciudad generosa y hospitalaria.

NOTAS LOCALES

La muerte de Maura

Para testimoniar su sentimiento en este duelo nacional por la muerte del ilustre estadista, han ostentado colgaduras negras el Círculo de la Amistad y los casinos Conservador y Liberal.

Para el mutilado de Africa

Doña Amparo Rico Cano, maestra nacional de la escuela de niñas número 2, establecida en San Rafael, ha enviado a Barcelona para engrosar la suscripción a favor del mutilado de Africa, un giro de pesetas 29'50, que se han recaudado entre las niñas del expresado colegio, todas ellas pobres.

UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Nicolás recibió ayer las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la distinguida señora doña Fuensanta García del Prado Diéguez, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Martínez de los Llanos, prestigioso industrial de esta plaza.

El niño fué apadrinado por la distinguida señora doña Agustina de los Llanos Castillejo y por don Pedro García del Prado Díaz.

Con este fausto motivo se celebró en casa de los señores Martínez de los Llanos una agradable velada, en donde reinó el rumbo y la alegría.

Reiteramos al feliz matrimonio nuestro entusiasta parabién por este fausto suceso de familia.

Información telefónica

Primo de Rivera en la presidencia.-Los ingenieros de caminos dedican un homenaje al ministro de Fomento.-Un atraco en Vitoria; los atracadores matan de un balazo a un policía.-Fallece en Zaragoza la madre de Fleta.-Toros en Méjico, Caracas y Lima.-Muchos partidos de Fútbol.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 15, de la 1 a las 4 m.

Primo de Rivera en la Presidencia

Desde las cinco y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche estuvo Primo de Rivera en su despacho de la Presidencia.

Después de dicha hora salió el marqués de Estella, acompañado del ministro de Estado señor Yanguas y Messia, que fué a visitarlo.

También visitaron al presidente en su despacho los señores Dómíne, Tafur y marqués de Cabriñana, presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, y otras personalidades.

Sentido fallecimiento

En Valladolid ha fallecido don Pablo Callejo, fiscal recientemente jubilado de aquella Audiencia y padre del actual ministro de Instrucción Pública don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Su muerte ha sido muy sentida.

Un homenaje al ministro de Fomento en la Escuela de Ingenieros de Caminos

En la Escuela de Ingenieros de Caminos se ha celebrado un acto de homenaje al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, ofrecido por los profesores y alumnos de dicho centro docente.

El ministro de Fomento fué recibido por el profesorado.

Acompañaban al conde de Guadalhorce el director de la Escuela, señor Marchimbarrena, y el director general de Instrucción pública.

El señor Marchimbarrena pronunció un discurso elogiando las relevantes dotes del ministro de Fomento, y congratulándose de su merecida elevación a tan alto cargo.

Le contestó el homenajeado con frases de modestia y agradecimiento.

Le fué entregado un álbum con las firmas de todos los profesores y alumnos de la Escuela.

Un banquete al novillero Félix Rodríguez

En el restaurant de la Bombilla se ha celebrado una comida, a la que asistieron unos doscientos amigos y admiradores del aplaudido novillero Félix Rodríguez, banquete que en dos fechas consecutivas, por distintas causas, había tenido que ser aplazado.

El banquete lo organizaron los más íntimos amigos y admiradores del diestro, para celebrar los triunfos que Félix ha conquistado en la temporada última, en la que siendo un novel alcanzó gran relieve, conquis-

tando uno de los primeros puestos entre los más aplaudidos fenómenos de la grey novillera.

El acto resultó altamente simpático.

Se recibieron numerosas adhesiones que fueron leídas en la reunión por un miembro de la comisión y recibidas con aplausos de los comensales.

Entre las adhesiones recibidas figura una muy expresiva de Melilla del caid Abd-el-Kader, gran amigo nuestro y admirador de Félix Rodríguez, a quien vió torear en aquella plaza.

Belmonte regresa a Madrid

Después de la importante operación quirúrgica sufrida por Juan Belmonte, el famoso trianero marchó a Sevilla, deteniéndose en Córdoba dos días con el propósito de arrendar una finca de recreo en la hermosa sierra cordobesa.

Belmonte, después de descansar en Sevilla varios días, emprenderá hoy su viaje de regreso a la corte, donde pasará las fiestas de Navidad en unión de su familia.

Probablemente marchará luego a su finca de Córdoba.

Belmonte se encuentra muy bien de salud y extraordinariamente satisfecho del resultado de la operación que tan felizmente le ha sido practicada.

De Provincias

La muerte de Maura.-La noticia en Palma y en Barcelona

Palma de Mallorca 14.—La noticia de la muerte de don Antonio Maura ha causado en esta localidad enorme sensación.

Se lamenta que por la precipitación de verificarse el entierro no puedan asistir representaciones de ésta.

Barcelona 14.—A las tres de la tarde se conoció en ésta la noticia del fallecimiento del señor Maura.

Causó gran impresión, propalándose rápidamente.

En muchos centros de recreo y círculos, entre ellos el «Liceo», ondean banderas negras en señal de duelo.

BARCELONA

Llega el infante don Fernando.-Inauguración de la Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Barcelona 14.—Por la estación de Francia llegó a esta capital el infante don Fernando acompañado de sus ayudantes.

También han llegado a ésta el ministro de Trabajo señor Aunós y el director general de dicho departamento.

Recibieron al infante las autoridades y comisiones oficiales.

Después de las presentaciones el infante, acompañado del alcalde de la ciudad, el ministro de Trabajo y el capitán general de la región se dirigió al Hotel Ritz.

Después marchó al depósito de sementales, visitando todas las dependencias y examinando los ejemplares.

A continuación estuvo en el barrio de San Andrés, asistiendo a la inauguración de un grupo de casas baratas para obreros.

A las dos de la tarde asistió a un almuerzo íntimo, ofrecido por la directiva de la Cámara de la Propiedad urbana.

Por la mañana se verificó el acto de bendición del nuevo edificio de la Cámara de la Propiedad urbana en la calle de Urbau-rre.

Asistieron al acto los delegados españoles y extranjeros que han venido para asistir al Congreso.

Bendijo los locales el arcediano, revestido de medio pontifical.

El presidente de la Cámara de Barcelona pronunció un discurso.

El vicepresidente hizo entrega de las llaves al alcalde.

Se pronunciaron seguidamente varios discursos.

A las cuatro y media de la tarde llegó el infante al local de la Cámara de la Propiedad Urbana, para asistir al acto de inauguración del Congreso.

Ocupó la presidencia al lado del alcalde y del presidente de la Cámara de Madrid.

Este pronunció un discurso francés, refiriéndose a la situación de las cámaras y la organización de la Asamblea que se celebra para buscar medidas adecuadas a la defensa de la propiedad urbana.

SAN SEBASTIAN

La Reina doña Cristina

San Sebastián 14.—Ha llegado la Reina doña Cristina.

Acompañaba a la augusta dama el gobernador civil.

Se dirigió al Hotel Reina Cristina. Visitó luego el hospital de la Cruz Roja.

VITORIA

Audaz atraco.--Los ladrones matan a un policía

Vitoria 14.—A las cinco de la tarde, en el Banco situado entre las calles de Dato y Costa, se personó el joven Epifanio Landa, hijo de un contratista de obras públicas que iba a sacar dinero, por encargo de su padre, para pagar jornales.

El joven, una vez realizada la operación, se dirigió a su casa, siendo portador de 2.750 pesetas.

Dos desconocidos le salieron al encuentro, amenazando al joven con sendas pistolas, y después de arrebatárle la cartera que contenía el dinero, emprendieron la fuga.

Varios transeuntes salieron en persecución de los ladrones.

También los persiguió de cerca un policía llamado don Eloy Olmo.

Uno de los fugitivos hizo varios disparos contra el agente de Vigilancia, hiriéndolo.

La herida que recibió el infortunado agente señor Olmo era de tan extrema gravedad, que falleció a los pocos momentos.

El agente muerto contaba 32 años de edad, era viudo y deja dos hijos de corta edad.

Antes de caer herido, el agente consiguió alcanzar con un disparo al malhechor fugitivo, hiriéndole levemente.

Otros agentes de policía consiguieron detener al ladrón que disparó contra el señor Olmo.

El otro bandido consiguió evadirse.

Le siguen la pista la policía y la guardia civil.

El ladrón detenido ha comparecido ante el juez de instrucción.

El entierro del agente de Vigilancia don Eloy Olmo

Vitoria 14.—El cadáver del agente de Vigilancia don Eloy Olmo, muerto en cumplimiento de su deber, fué trasladado desde el hospital al Gobierno civil, donde se instaló una capilla ardiente.

Velaron el cadáver los compañeros del finado y guardias de Seguridad.

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro, presidiendo el fúnebre acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Los compañeros del señor Olmo llevaron a hombros el cadáver hasta el cementerio.

Mañana tendrán lugar los funerales en la iglesia parroquial de San Miguel.

ZARAGOZA

Fallece la madre del tenor Fleta

Zaragoza 14.—Anoche, en su domicilio del barrio de la Modera, ha fallecido doña María Fleta, madre del aplaudido tenor Miguel R. Fleta.

Este apenas tuvo conocimiento de la infausta nueva vino de Barcelona, desarrollándose una escena desgarradora.

Pidiendo el nombramiento de un catedrático

Zaragoza 14.—El rector de la Universidad ha reiterado al ministro de Instrucción Pública la petición de que sea nombrado catedrático honorario de la Facultad de Derecho de aquella Universidad don Mariano Irezabal.

Partidos de fútbol

En Madrid

Lucharon en el campo del «Gimnástica» dicho equipo y la «Unión Sporting», resultando empatados a un tanto.

En Barcelona

Barcelona 14.—Se celebró el anunciado encuentro entre una selección de Praga y la de Barcelona, ganando este último equipo por dos a uno.

En Cádiz

Cádiz 14.—Han jugado, con asistencia de escaso público a causa de la lluvia, el «Español» y «Málaga F. C.», ganando el

primero por tres tantos a cambio de dos que hicieron los malagueños.

El árbitro señor Villagrán, que actuó muy acertadamente, fué aplaudido por el público.

En Gijón

Gijón 14.—En el campo de Molinán se celebró el partido anunciado entre los equipos del «Sporting» y el «Racing», de Sama.

Ganaron los sportinistas por cinco a dos.

En Vigo

Vigo 14.—Jugaron un partido el «Celta» y «Athletic», de Barcelona.

Ganó el «Celta» por cinco a cero.

En San Sebastián

San Sebastián 14.—Se celebró un encuentro entre los equipos del «Real» y el «Esperanza».

Ganó el primero por seis a uno.

Al partido, que resultó muy interesante, asistió numeroso público.

En Tolosa

Tolosa 14.—Debieron jugar un partido de campeonato el titular de la localidad y el «Osasuna».

Por no haber comparecido el árbitro celebraron el partido con carácter de amistoso, ganando el «Osasuna» por dos a uno.

En Murcia

Murcia 14.—Contendieron el «Real Murcia» y el «Deportivo Murciano», ganando el primero por tres a cero.

En Valencia

Valencia 14.—El equipo del «Valencia» ganó por cuatro a cero al «Stadium».

El «Gimnástico» local ganó por cuatro a dos al «Club de Natación», de Alicante.

En Bilbao

Bilbao 14.—Jugaron un interesante partido el «Arenas», de Guecho, y el «Erandio», ganando este último por cinco a dos goals.

Este resultado ha causado gran sorpresa por la situación en que queda aquel equipo para el campeonato que se está ventilando.

—El «Baracaldo» ha obtenido su primer triunfo, ganando por cuatro tantos a uno al «Acero».

En Valladolid

Valladolid 14.—El equipo de la «Ferroviaria» luchó con el «Real Unión», ganando aquél por cuatro a uno.

En Málaga

Málaga 14.—Contendieron en este campo el «Málaga» y el «Athletic».

Salió victorioso el primero por cuatro a cero.

Partido de campeonato.—Un jugador lesionado

Almería 14.—Se ha celebrado un partido de fútbol de campeonato entre el «Alcantarilla» y el «Almería», ganando este último por cuatro a cero.

El medio centro del «Almería» recibió un puntapié en la nariz, quedando conmovido.

Después observaron los médicos que había perdido el habla.

Este ataque de afasia es considerado como sintoma alarmante, dado el estado en que se encuentra el jugador lesionado.

Se suspenden varios partidos

De distintas localidades participan la suspensión, a causa de la lluvia, de los partidos de fútbol anunciados.

De Marruecos Del frente francés

Tetuán 14.—Los informes oficiales y particulares relativos a la zona francesa señalan un aumento en la propaganda rifeña con motivo de las operaciones a causa del mal tiempo.

Los periódicos coloniales franceses exteriorizan su descontento, considerando que han sido efímeros los resultados obtenidos en la campaña, achacándolo a que no se ha ejercido por Francia una acción política suficiente y señalan como punto de comparación los resultados obtenidos en el frente español, donde la eficacia ha sido mucho mayor y las sumisiones, que aumentan cada día, dan buena prueba del excelente resultado de la intensa y acertada gestión política realizada en nuestra zona.

Del Extranjero Toros en Méjico

Méjico 14.—En la corrida celebrada ayer se lidiaron seis toros de Atenco, que resultaron bravos y dieron mucho juego.

Actuaron como espadas Sánchez Mejías, el Niño de la Palma y Armillita.

Los tres estuvieron muy bien, conquistando aplausos de la concurrencia, especialmente el Niño de la Palma.

Armillita estuvo muy valiente.

Mejías y Armillita banderillearon sus toros con aplausos de la concurrencia.

Hoy se han lidiado toros de la Hacienda de San Mateo, que cumplieron.

Los matadores Chicuelo y Manolo Martínez estuvieron bien, especialmente el valenciano, que fué muy aplaudido.

En Caracas

Caracas 14.—Los diestros La Rosa y Facultades han actuado hoy en esta plaza con éxito, lidiándose ganado de la tierra.

En Lima

Lima 14.—En la corrida de toros anunciada para ayer domingo se agotaron los billetes el sábado.

El lleno en la plaza fué imponente.

Se lidió ganado de la tierra, actuando Limeño, Villalta, Valencia II y Silveti.

Todos cumplieron bien, sobresaliendo Villalta y Valencia II, que estuvieron muy valientes, cortando cada uno una oreja.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

CAPARROS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Informaciones de la noche

PABLO IGLESIAS

La muerte del viejo caudillo del socialismo español es digna de sentirse, sin exclusión de ningún rango social, por las altísimas cualidades morales que acendrarón su vida como una excelsa leyenda de honradez y pulcritud. Más que la obra y el mérito cerebral, más que esa organización fuerte articulada por su tenacidad de propagandista férvido de la doctrina económico-política de Carlos Marx, y que el pensamiento ágil, penetrante, que destacó su personalidad intelectual, fulge en la historia de Pablo Iglesias la extraña y magestuosa luz de la conciencia, el orto moral que al encender una vida la transfigura en símbolo señero, en lo que alecciona a la Humanidad sobre las supremas rutas de los pacíficos heroísmos espirituales. Espíritus recios, sostenidos por un fuego interior que templaba sublimidades donde a otros les nacen crudezas y egoísmos, suspenden la admiración estos hombres excepcionales dedicados por entero, sin tibiezas ni indecisiones, a la convicción moral que esculpieron en el alma. Nada de la arcilla que nos macula vela con su sombra inferior el relámpago vida que deslumbra en el breviario austero, parco, de sus resistencias briosas y de la afirmación magnífica que gestan con sus actos.

La exaltación de sus valores surge epónima al pasar los ojos por la conducta sobria que enaltece su nombre. Da la sensación de una de esas vidas griegas que se impusieron un principio moral y en él persistieron sin flaqueza ni vacilación, en terca apoteosis de lo que cifraron como auge de la vida interior.

Pablo Iglesias adquirió en el dolor de sus primeros años el hondo sentimiento consuetudinario que le llevó a laborar ardentemente por los infelices y a constituirse un dogma ético que amparó su fe política y le tegió la mejor aureola de su fama. El asilo que recluyó parte de su infancia pobrísima, la cárcel y la persecución que padeció cuando propugnó sus convicciones sociales, le instilaron el tesón profundo, ingenuo, que puso en su apostolado y—lo más difícil y lo más meritorio—en conservarse siempre «obrero delegado de los obreros».

«Obrero delegado de los obreros». Esto fué invariablemente el lloradísimo Pablo Iglesias. Ni en el Congreso, ni en el Municipio, ni en ninguna de las muchas ocasiones que tuvo, al ejercer la representación

obrero, de asimilarse siquiera la pose del medio extraño en que se encontrara por cumplimiento de su delegación, hizo lo que muchos «redentores»: si no obtener sinecuras, «aires» superiores. Entigérrimo permanecía siempre en su carácter proletario, distinguido por la confianza ciega de sus compañeros.

Una conciencia pura, íntegra, se ha desvanecido al cerrar los ojos el que los puso con adoración en las llagas de la vida, el que miró como único espectáculo el dolor inmenso de los irredentos que gimen atados a los potros del jornal. El luto no es solamente en los infelices que pierden un verdadero amparo con esa venerable figura desaparecida; el luto es de todos los que amen la Verdad, la Sinceridad, la Honradez en el corazón del Hombre...

A. Verdú Suárez.

Gestiones de la Cámara de Comercio

Al telegrama que la Cámara Oficial de Comercio envió al ministro de Fomento, interesándole el que los trenes expresos y rápidos hicieran parada en la estación de El Carpio, contesta el ministro lo siguiente:

«Ministro Fomento a presidente Cámara Comercio.—En contestación su telegrama solicitando parada Carpio expresos, manifiéstole que el asunto está a informe 3.ª División ferrocarriles y cuando lo emita se verá si hay medio acceder pretensión, lo cual celebraría.»

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Izquierda.—María Isabel Prados Sánchez, Luis Moreno Ramírez y Alfonso Parado Ruano.

Matrimonios

Izquierda.—Enrique Zamora Guil, con Isabel Moya Campos.

Defunciones

Derecha.—José García Ramírez, de 85 años; Natividad Muñoz Villoslada, de 52 años; María Linares Jiménez, de 56 años, y Ana Sánchez Fernández, de 40.

Izquierda.—Gonzalo Espejo Peso, de 18 años, y Domingo Colomo Mateo, de 60 años.

Revista de Tribunales

Juicios para el día 16

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de una causa del juzgado de la Izquierda, por daños. Defensor, señor Gisbert; procurador, señor García Varo.

Otra del juzgado de Montilla, por abusos deshonestos, contra Joaquín Lucena Zafra. Defensor, señor Torres; procurador, señor La Cerda.

Sección segunda, juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Miguel Caballero Moreno. Defensor, señor Altamirano; procurador, señor Austria.

Otra del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Blas Nogales Fernández. Defensor, señor Jaén; procurador, señor Arévalo.

Sentencia

Por la Sección primera ha recaído sentencia en la causa del juzgado de la Derecha, por tenencia de armas, contra Felipe Montes López (a) Valla, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa.

MILITARES

Real licencia

Se ha concedido Real licencia, a fin de que pueda contraer matrimonio, al sargento del regimiento Reserva de Montoro, don José Ganidos García.

Acción Católica de la Mujer

Se invita a todas las señoras a la conferencia que en este local social dará el R. P. Superior de la Compañía de Jesús, en el día de mañana, miércoles 16, a las siete de la tarde.

**

Lista de los platos que se confeccionarán en el día de mañana por el profesor don Juan Vila:

Clases para señoras y señoritas, de once a una de la mañana: Pie de ternera a la inglesa, barquerolas de huevo a la española y cabecitas de moro.

Clases para obreras y profesionales, de cinco a siete de la tarde: Timbal de macarrones al Parmesan, mousse de ave en aspic, pastel moka y pastas para te.

HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los señores siguientes:

Presidente de la Diputación, habilitado del regimiento de la Reina y don Miguel Sánchez.

Clinica veterinaria

F. Sánchez Luque

Enfermedades de los perros y animales de lujo.—Herrado y forjado.—Vacunas y tratamientos antirrábicos.

Puerta de Almodóvar sin número, Córdoba



Alimente a su bebé
con la purísima fécula

MAIZENA

CRÍA NIÑOS ROBUSTOS



La usura y los obreros de levita

Con verdadera satisfacción reproducimos de «Revista de Hacienda», últimamente llegada a esta capital, el notable artículo que sigue, debido a la bien cortada pluma del ilustre escritor don Francisco Rivas Moreno, tan estimado en Córdoba, donde con elogio se recuerda su austera y benemérita labor al frente de la Delegación de Hacienda de esta provincia:

«El intervencionismo cuando se aplica sin las debidas previsiones, es el primer paso en el camino del socialismo del Estado.

Mucho hemos escrito contra los que se duelen a diario de la pesadez de las cargas públicas, y para todos los quebrantos de la vida, no encuentran solución más adecuada que acudir al Estado-Providencia.

En nuestras propagandas en favor de las Cooperativas, jamás buscamos en el Estado-Providencia ayudas que la iniciativa particular podía y debía proporcionar.

La Ley Azcárate, contra la usura no dió los resultados que su generosa finalidad merecía, porque los prestamistas encontraron fórmulas sumamente fáciles para burlar las sanciones penales que establecía el mandato legal. Los réditos aparecían en el contrato muy modestos, porque lo que excedía a la legal se englobaban al capital.

Algunos Montes de Piedad han establecido en la Península los préstamos con garantía personal, y este buen acuerdo, algo contribuirá a reducir las fronteras de la usura.

Las Repúblicas Hispano-Americanas ofrecen a este respecto enseñanzas de sumo interés que nos congratularíamos de ver traducidas en España en realidades afortunadas.

La usura que tantos extragos causa en los empleados del Estado, la provincia y el municipio de España, no tiene en la Argentina campo abonado para sus criminales codicias, pues el Banco Municipal de préstamos, ofrece a los funcionarios públicos las mayores facilidades para que en los días de apremios económicos, puedan utilizar los caudales de la institución.

Los obreros de levita, que en orden al grave problema de la vivienda, luchan en la Península con tan serias dificultades, tienen en Buenos Aires el ofrecimiento del Banco de Préstamos Municipal, de facilitarles recursos para construir reintegrando el anticipo por mensualidades en diez y nueve años.

El interés que se cobra a estos préstamos es muy módico.

El Monte de Piedad Nacional de Panamá descuenta pagarés sobre sueldos de los empleados públicos, y para atender estas operaciones el Banco Nacional facilita las sumas que se precisan.

Lo mismo en Chile que en la Argentina, los obreros de levita tienen dinero fácil y barato, y jamás caen en las garras de la usura.

Conocido nuestro criterio en orden a los anticipos de fondos del Tesoro para iniciativas de carácter social, ya habrán comprendido nuestros lectores que con objeto de librar a los obreros de levita de las expropiaciones de la usura, tenemos fórmulas

que no son ciertamente las de acudir con solicitudes al Estado Providencia.

La Caja Postal de Ahorros, venimos abogando desde su fundación porque opere como Banco Popular, estableciendo el crédito personal para los funcionarios públicos.

Estos préstamos estarían siempre bien garantidos, porque los Centros oficiales a que perteneciesen los empleados deudores, se cuidarían del pago, poniendo a los habilitados al tanto de las obligaciones contraídas.

Estas iniciativas son de fácil realización, y con ministros jóvenes como los señores Calvo Sotelo y Aunós, de espíritu abierto a todas las ideas generosas y progresivas, es de esperar que los obreros de levita se vean pronto libres de la dictadura de los usureros.

La Caja Postal puede prestar muy señalados servicios a todas las actividades productoras del país, si se modifica su organización y opera con los diversos sectores sociales como lo hacen los Bancos Populares de Italia.

El Monte de Piedad de Madrid, que tan propicio está siempre a llevar a la práctica las iniciativas de notorio provecho para los que precisan su ayuda, es de esperar que tenga con los obreros de levita un rasgo de altruismo que abra muchos corazones a la gratitud.

Rivas Moreno.»

Sociedad de Camareros, Cocineros y Similares "El Ancora"

En junta general celebrada por esta Sociedad el día 4 del actual, se acordó la admisión en la misma de todos los individuos de este gremio que lo soliciten, sin el abono de la cuota de entrada, incluyendo a los que hayan sido dados de baja por falta de pago, y siendo únicamente excluidos aquellos que por causa justificada hubiesen sido expulsados de esta Sociedad.

Córdoba 9 de Diciembre de 1925.--La directiva.

NADA LE CUESTA PEDIR UNA MUESTRA PARA PROBAR QUE LA

TISANE CISBEY
llamada de SANTI
de los ABATES TRAPENSES

es el verdadero remedio para combatir

EL ESTREÑIMIENTO
y las afecciones derivadas:
MALES DEL ESTÓMAGO
Y DE LOS RIÑONES.
VICIOS DE LA SANGRE,
GRANOS, CONGESTIONES,
MIGRAÑAS, etc. etc.

Precio 3 pias.

DE VENTA: Centros de Espectáculos, principales farmacias y droguerías.

LABORATORIO TÍO, Terraza de las Flores, 73-Barcelona

De venta en las Farmacias de don Angel Avilés, don Manuel Villegas, El Globo y don Antonio Estrada.

Sucesos y denuncias

Infractores

Por infringir el reglamento de automóviles, han sido denunciados los chófers Antonio Cruz Ramírez, Rafael Hidalgo Martínez y Manuel Carmona Pedregosa.

Lechero escandaloso

Ha sido denunciado Francisco Cabello López, por negarse a vender leche a Carmen Roldán Ortega, promoviendo con tal motivo un fenomenal escándalo.

Una bravía

Dolores Alcaide Salmoral ha sido denunciada al juzgado correspondiente por causar a Antonio del Pino Lesmes, con una maceta, diversas erosiones en la cara.

Mordida por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistida la niña de 10 años Pilar Vera Alvarez, de una herida por mordedura de perro en el pie derecho, que le causó un can en la calle San Juan de Palomares.

Una vez curada pasó a su domicilio, Costanillas número 81.

Del hecho tiene conocimiento el correspondiente juzgado.

Riña y daños

Esta mañana riñeron en la plaza del Mercado Jorge Peláez Saliges, de 30 años y con domicilio en la plaza de la Corredera número 17, y Antonio Fernández López, de 39, domiciliado en la calle de la Rosa número 1.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia apreciaron al primero una herida incisa en la región subescapular derecha y erosiones en la cara, de pronóstico leve, y al segundo erosiones en la cara, también leves.

Además causaron daños en la cristalería que en la citada plaza del Mercado tiene establecida José Serrano García.

Por todo ello el guardia municipal del distrito les plantó la consiguiente denuncia.

Casa de Socorro

Esta tarde han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Enrique Aguilar González, de quemadura de segundo grado párpado superior del ojo derecho, y Antonio Alcaide Molina, de herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Cemento

'El Caballo'

Primera marca española
Fábrica en Andalucía

De venta en el depósito de materiales de construcción de la calle

Pérez Galdós, núm. 10
(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono 424 CÓRDOBA

DESDE PRIEGO

Sobre el problema del hogar

Una conferencia

En el «Salón Victoria», de esta ciudad, y presentado y presidido por las autoridades locales, se dio una conferencia de propaganda del «Banco de ahorro y construcción», el delegado del mismo don Luis Sánchez Viñas, notable letrado y amenísimo conferenciante.

Fué presentado al numerosísimo concurso que macizó el teatro, por el cultísimo y elocuente alcalde don José T. Valverde Castilla, que de un modo sencillo, conciso y claro expuso al auditorio quien y qué viene a ofrecer el señor a quien presenta; expuso brevemente el valor positivo del crédito y las ventajas que proporciona el ahorro y la perseverancia en el cumplimiento estricto de las obligaciones recíprocas del hombre, base fundamental de la prosperidad y el bien de la colectividad.

El conferenciante hizo gala de su jocoso y amenísimo estilo, convincente y rotundo a la vez que lógico y agradable.

Después el señor cura párroco don José L. Aparicio, usó de la palabra para patentizar lo nocivo, entihigiénico y pernicioso para la salud corporal y aún para lo espiritual de la «vivienda zahurda» tan frecuente en los barrios de los pueblos y las aldeas, pintó con maestra mano el cuadro de una casa pobre en la que, por faltar todo, falta hasta el aire, elemento tan necesario a la humanidad como el pan y como el agua.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos y en realidad lo merecieron.

En el escenario, convertido en tribuna, acompañaron a los oradores el juez de instrucción don Antonio Domínguez, registrador don Federico Ibañez Navarro, teniente de la guardia civil don Luis Alguacil Cobo, el diputado provincial don Antonio Castillo Abril, don Antonio María Reus Amores Rubio, los notarios don Antonio Casas López y don Rodrigo Fernández Gómez, con varios tenientes de alcalde y otras personas más que en este momento no recordamos.

Resultó el acto muy brillante, muy concurrido y quizás de prácticos resultados para el porvenir, pero para un porvenir tan próximo que quizás no llegue a un año.—*Corresponsal.*

DESDE MONTORO

Boda de la señorita Gutiérrez Beltrán con el señor Ruiz Cortés

En la noche del sábado último se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la distinguida señorita Paca Gutiérrez Beltrán, hija de don Alfonso Gutiérrez Castro y doña María Josefa Beltrán Cruz, ricos industriales, con el joven comerciante de esta plaza don Luis Ruiz Cortés, hijo de doña Dolores Cortés, viuda de Ruiz, de distinguida familia antequerana.

El acto se celebró ante la Virgen de las Angustias de la iglesia de San Sebastián, siendo confirmado por el digno arcipreste don José de Julián, y apadrinados por el hermano del novio don Antonio Ruiz Cor-

tés y su respetable esposa doña Pura Zorro Leal, actuando de testigos el abogado don Jesús Vera Leal, y el contable don Joaquín de la Heras.

La novia lucía bonito traje de seda negro, bordado con hilos de plata y velo blanco, cuya cola fué llevada por dos preciosas niñas hijas de los padrinos. El señor Ruiz Cortés, de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa y distinguida concurrencia invitada al acto pasaron a una de las naves de la fábrica de hilados de cáñamos de don Juan García Fresco, donde se tenían preparadas las mesas artísticamente adornadas, siendo obsequiados espléndidamente con fiambres, dulces, vinos, licores y buenos habanos.

El nuevo matrimonio han recibido muchos y valiosos regalos.

Deseámoles una eterna luna de miel, como así próspera y larga vida en su nuevo estado.—*Corresponsal.*

Diciembre 1925.

Desde Iznájar

Varias denuncias.—El día 10 del corriente, con motivo de varias quejas de vecinos de la aldea del Higueral, de este término municipal, se personó en dicha aldea el activo y competente fiscal municipal de esta villa don Antonio Borrego López, acompañado de una pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil del puesto de Lagunilla que a tal efecto fué solicitada por dicho señor fiscal al digno comandante de aquel puesto don Manuel Jiménez Pérez, la que dió por resultado el decomiso de diez pesas faltas de peso del sistema antiguo a los comerciantes de la misma Juan Antonio Rey, Antonio Arenas y José Aguilera Puerto, las que fueron presentadas al juzgado municipal con la correspondiente denuncia para que se le aplique el correctivo que las leyes previenen.

También se evitó con la presencia en este día del señor fiscal y la susodicha pareja de la guardia civil que se vendiera al público una res cabría que el José Aguilera Puerto tenía preparada en casa de un convecino y sacrificada en malas condiciones.

Asimismo fueron apercebidos los que abastecen de pan dicha aldea, empeñados dichos señores en hacer pan de libra y venderlo a aquella pobre gente a sesenta céntimos como si fuera el kilo y olvidan por completo el sistema antiguo de pesas y medidas, pues de lo contrario serán llevados a los tribunales y aplicarles las sanciones correspondientes. En la misma forma que el señor fiscal municipal ha obrado con los comerciantes del Higueral, debe seguir la obra emprendida, que la mayoría lo ve muy bien con los comerciantes y panaderos de Iznájar.—*Corresponsal.*

14-12-925.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

La encuesta de la producción

A través del tiempo podrá juzgarse con la importancia debida el esfuerzo realizado por la Oficina internacional del Trabajo, al dar a la publicidad la «Encuesta sobre la Producción» obra emprendida el año 1920, a la que han cooperado todos los países por medio de sus hombres más significados y de sus instituciones más representativas.

En realidad, el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la producción directa o indirectamente en el mundo entero, era obra que sólo podría realizar un organismo de tal naturaleza que dispusiera de todos los resortes de la información universal, formado por especialistas y técnicos y comisionados por los países más principales para realizar normalmente un estudio metódico y constante de todos los problemas del trabajo; de otra suerte, el empeño habría sido estéril.

Afortunadamente, la Oficina terminó su obra, superando, a juicio de los hombres más versados en estas cuestiones, lo que de ella se esperaba, pues no en valde fué cumplido el mandato, más que por deber, inspirándose todos los que en él intervienen en un alto ideal: el dar a la humanidad la referencia exacta del estado del mundo en una de sus épocas más trascendentales, en el nacimiento de un nuevo período histórico.

La obra consta de ocho volúmenes, con 6.500 páginas, en la que figuran 1.400 cuadros estadísticos y 850 diagramas.

«Informaciones Sociales», que es el órgano en español de la oficina Internacional de Ginebra, publica en su número de Noviembre el texto íntegro de las conclusiones de la «Encuesta sobre la Producción». Para los que no pueden conocer la obra, esta información tiene un interés extraordinario, pues en ella se hace un estudio breve de las circunstancias que determinaron la realización de la Encuesta y el resultado, que está dividido así: 1.º Los hechos; 2.º la explicación de los hechos: Crisis de primeras materias, crisis del herramental, crisis de los cambios, crisis de la formación profesional, crisis de la mano de obra, cambios ocurridos en las condiciones de vida de los trabajadores, la salud obrera, la oposición obrera a los sistemas de salarios proporcionales al rendimiento, las suspensiones colectivas del trabajo, el paro y la reducción de la duración del trabajo, y 3.º, la acción contra la crisis.

El lector, conocidas las materias que se tuvieron en cuenta para formular las conclusiones, comprenderá el enorme alcance de las mismas y el interés que ofrecen para el estudio de los problemas del trabajo y de la producción.

En este número de «Informaciones Sociales» figura, además del movimiento patronal y obrero una estadística muy completa sobre los precios y el coste de la vida en los principales países del mundo.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Desde Montemayor

¿Será cierto que el pueblo puede esperar algo bueno de los nuevos ediles?--

Pues señor, que los nuevos concejales han entrado en el Ayuntamiento con ganas de hacer algo, no cabe duda, ya que apenas posesionados, al día siguiente, vimos movimiento, trabajo y ya se ha verificado el arreglo del camino que desde la Vera Cruz une al pueblo con la carretera, haciendo desaparecer aquel informe montón de tierra, no solamente feísimo, sino que en un aciago día hubo de causar la muerte de un niño, consecuencia del vuelco de un automóvil. Es decir, del todo no ha desaparecido, pero desaparecerá según de buena tinta se nos asegura.

Tenemos entendido que al fin se va a celebrar la fiesta del árbol, por la que tanto hemos abogado, si bien nuestras voces han sonado en el desierto de la indiferencia, y que se va a llevar a cabo en ese camino precisamente, que quedará convertido en una carreterita, cómoda para la subida a nuestro empinado pueblo de toda clase de vehículos y con aspecto de avenida. Bien, señores del Concejo; eso es lo que Montemayor necesita; que se labore por él, que lo merezca como el que más, pero que se labore con hechos y no huecas palabras vacías de sentido. Nuestro aplauso, modesto como nuestro, pero sincero, no falta para lo que está bien hecho. Está este pueblo tan falto de mejoras, que cualquier cosa por pequeña que sea puede llamarnos la atención. Si teneis buena voluntad, si disponeis de ese motor que da impulsos al mundo, podeis borrar ese estigma de atraso e incultura que como nubarrón infamante nos cobija, y los hombres que tras nosotros vengán, venerarán vuestro recuerdo; si no disponeis de otro ideal que el de dejar transcurrir los días y las horas y los años con sonoliento y rutinario paso, presentad la dimisión. «O renovarse o morir», ese es el lema.

Se nos anuncia que va a gestionarse del Banco de Crédito Local un empréstito de cuarenta o cincuenta mil duros para con ese dinero construir--¡qué se yo!--infinidad de cosas, todas ellas utilísimas y eminentemente precisas; pero tan acostumbrados estamos a que nada se haga, que nuestro escepticismo nos impide dejar volar la imaginación, no deja a nuestra pluma arrastrarse con velocidad febril sobre las cuartillas, por temor a crearnos un mundo de esperanzas que como el alcázar de la leyenda árabe, se evapore, se esfume, al desaparecer el último rayo solar de cada tarde, quedando solo para doloroso desencanto de quien lo acaricia como posible y no puede verlo convertido jamás en realidad. El tiempo, mago matemático, nos dará resuelto el problema.

Mas hay cosas inaplazables, y que para resolverlas no se hace preciso tener que esperar esas grandes sumas que se proyectan allegar a las arcas municipales, ya que su costo sería reducido por una parte, y por otra que aun cuando en el porvenir hayan de hacerse nuevas, mientras ello llega, debe adecentarse en el día lo existente. No creas, lector amigo, que pienso hablar de escuelas, no; aunque ellas siguen en el mismo estado, constituyendo la misma ver-

güenza contra la que tantas veces hemos clamado cumpliendo nuestro deber de maestros y de ciudadanos, a pesar de que ello nos haya creado algunas pasajeras enemistades por parte de quienes no quieren comprendernos, así como la justicia santa de nuestra pretensión; ya nos hemos cansado, hemos rendido las armas, y ya en el surco, seguiremos contemplando con dolor, pero en silencio, el abandono en que se tiene a ese laboratorio, de donde pudiera en el mañana salir todo, ya que con hombres educados y cultos, lo demás se tendría por añadidura. Creemos que seis años de batallar, ya es suficiente. Reducimos al silencio esta cuestión. Abandonámosla por hoy. Tal vez podamos abandonarla con éxito otro día. Hemos sido vencidos, mas no convencidos. Para nosotros la cuestión está igual que en 1920.

Hoy queremos hablar de otra cosa. ¿Conoces, lector, la riqueza incalculable de agua con que la naturaleza dotó a este pueblo? Es una verdadera bendición. Sus huertas la poseen en abundancia tal, que en muchas constituye ya un defecto, y sus cinco fuentes públicas dan un caudal tan enorme, que bien aprovechado podría dar lugar a muchas industrias, y encauzada convenientemente a una enorme ribera de huertas. Pues bien: con ese caudal de aguas, las pobres mujeres, las mujeres de Montemayor, disponen de unos lavaderos, que uno tan solo medio merece el nombre de tal; los demás, son charcas inmundas, lozadales de cieno de donde la ropa resulta limpia, creemos nosotros solo por obra y gracia de la gracia y obra de estas mujercitas, que sienten mucho más, que piensan más alto que la inmensa mayoría de los hombres. Si en sus manos estuviera la resolución de muchas cuestiones ya estarían resueltas. Recordad que las únicas manifestaciones habidas en este pueblo han sido hechas por mujeres.

Causa pena ver esas pobres criaturas, a esas mujeres que en último término constituyen la única nota de poesía del pueblo, como lavan encorvadas en el suelo, envueltas en barro, cayendo el agua sobre sus cuerpos cuando llueve, y abrasándose, achicharrándose, cuando en el verano trabajan en aquellos sitios donde este sol africano calcina hasta las piedras. Las mujeres tienen derecho, un derecho indiscutible a que se les haga un buen lavadero; son seres dignos de cariño, y por ellas rompe el cronista con gusto esta lanza.

Señores del Concejo; es de urgente necesidad que el lavadero se amplíe; se haga un pilón siquiera doble de grande que el que existe y que se hagan a su alrededor zanjas en disposición apropiada para que esas simpáticas hijas del trabajo puedan lavar de pie, que en el sitio en que se encuentra clavado ya que es del predio comunal se haga una esplanada con postes, entre los cuales se tiendan alambres que puedan servir de cómodos tendedores, y sobre todo, señores ediles, por compasión, por humanidad, por cariño a esa mitad del género humano, del cual procedemos, y alrededor del cual gira nuestra vida toda, que se cubra ese lavadero--con unas columnitas de hierro y unas chapas de zinc, está arreglado--evitando así tantas molestias a las simpáticas lavanderas. El premio de vuestra obra

sería enorme; contaríais con el agradecimiento del sexo bello, tendríais la mitad de la conquista hecha, ya que eso y mucho más significa tener contentas a las mujeres. ¡Por humanidad señores, y por higiene también!

M. Garrido.

Montemayor 14-12-925.

NOTICIAS LOCALES

Funeral y sepelio

Esta mañana en la iglesia parroquial de San Juan y de todos los Santos, han tenido lugar solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Gonzalo Espejo Peso.

Ante el altar mayor de la referida parroquia se elevaba severo túmulo con los atributos de nuestra santa religión.

El numeroso duelo fué presidido por don Rafael Fernández, don José Benitez, don Fernando Espejo y don Manuel Carrillo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa. trasladóse el duelo a la Sacramental de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Espejo Peso.

Al cielo

A las cuatro de la madrugada anterior ha subido al cielo a los catorce meses de edad, el precioso niño José Luis Roses Bernabeu, sobrino de nuestro director.

A los desconsolados padres enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Subasta

El lunes próximo, 21 de los corrientes, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la sucursal segunda durante el mes de Abril último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Viajeros

Se encuentran en Córdoba nuestros queridos amigos de Fuencubierta don Juan García Escobar y don Francisco Doblas Caballero.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Carmen de Torres y Barroso, digna esposa de nuestro estimado amigo y compañero don Rafael Navarro y Montero. Reciban los padres del recién nacido nuestra felicitación más efusiva por este fausto acontecimiento.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Natividad Muñoz Villoslada, esposa del industrial de esta plaza don Luis Rodríguez Sánchez.

Al citado acto concurrió numeroso duelo, prueba palpable de las simpatías que gozaba la finada.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. Por qué será?

De la provincia

Hurto de bellotas

La guardia civil de Ojuelos Altos ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Fuente Obejuna a los naturales de la aldea de Piconcillo, José Romero Rincón, Manuel Romero Jurado y Ramón Romero Jurado, que hurtaron nueve celemines de bellotas de la «Dehesa de las chozas», de aquel término municipal.

Riña

En Valenzuela riñeron el sábado Alfonso Moreno Velasco y Gregorio Rivas Delgado, siéndole a éste intervenido por la benemérita un revólver Smith, con el que amenazó a Alfonso.

Hurto de caballerías

De la finca «Jaroso», término municipal de Fuente Obejuna, han sido hurtados dos yeguas y dos mulos, sin que las gestiones practicadas por la guardia civil para detener al autor o autores del hecho, hayan dado hasta la fecha ningún resultado.

HUDSON

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitan, 27 y 29

CÓRDOBA

EL METRO no te darán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Defunción y sepelio

En la madrugada del domingo último dejó de existir en esta capital don Matías Moraga Martos, del comercio de esta plaza.

A los funerales, celebrados por la tarde del citado domingo en la parroquial de San Lorenzo, acudió la mayoría de los comerciantes del gremio de ultramarinos, al que pertenecía el finado.

El duelo fué presidido por los íntimos de la familia don Fernando Cerezo Rodríguez, don José Aljama Herrera, don Antonio Cañasveras Córdoba y don Francisco de la Rosa.

Una vez terminado el funeral, el clero se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reciban su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

Instrucción pública

Terna

El alcalde de Guadalcazar remite terna para el nombramiento de vocales de la Junta local de primera enseñanza de aquella villa.

Apertura de una clase

El maestro nacional del Hoyo da cuenta de la apertura de la clase de adultos en aquella escuela de niños.

Viudedad

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se ha dispuesto que la viudedad que cobraba en Gerona doña Dolores Baliarda Campalans, la cobre en lo sucesivo en esta provincia.

GOBIERNO CIVIL

Registro admitido

Por el gobernador civil ha sido admitida la denuncia del registro minero denominado «Julita», en el término de Fuente Obejuna, solicitado por don Angel Ruiz Aranda, vecino de Pueblonuevo del Terrible.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de juez municipal propietario de Villa del Río y la secretaría suplente del juzgado de Zuheros.

Visitas

Esta mañana han visitado al gobernador una comisión del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», otra de la Sociedad Filarmónica «Rubio», el presidente de la Audiencia don Fernando Badía Gandarias y la superiora del asilo del Buen Pastor.

Fábrica de Aguardientes finos Cazalla

El Anis Crema de Guinda, es dulce y aromático.

A. Porras.

Córdoba.

Despacho, Avenida de Cervantes 30

CONSULTORIO

DOCTOR BENZO

Vías urinarias, piel y sífilis

DOCTOR G. PANTALEÓN CANIS

Medicina y Cirugía general, enfermedades de la infancia.

Calle Barroso, 5. Consulta de dos a cuatro.

Biblioteca de LA VOZ (7)

MAYNE REYD

El Barco Pirata

—Si a eso se reduce todo, caballeros—dijo Billy—ya podeis escribir las esquelas.

Y dirigiéndose al joven que estaba sentado en la proa del bote, añadió:

—Ven acá, Tomás. ¿Sabes en qué punto se halla Millmont. y la plantación de Oldfields?

—Si no lo sé lo preguntaré—contestó el muchacho.

—Pues entonces—continuó Billy—tan pronto como estos caballeros te entreguen las esquelas que desean remitir a sus casas, irás a buscar los caballos que están detrás de aquellos árboles, y los conducirás con las misivas a su destino. Después dirígete a la Punta del Tabor, pues ya estaremos allí y te recogeremos a bordo.

—Está bien—contestó el muchacho.

Mientras Billy daba sus instrucciones al mensajero, Marston había arrancado dos hojas de papel de su libro de memorias, y dando una a su amigo, ambos escribieron en un instante sus esquelas, y entregáronselas al muchacho, que partió al punto.

Los cuatro hombres del bote habían sido meros espectadores de esta escena, sin pronunciar una palabra.

Ya se había perdido el muchacho de vista, cuando el capitán Marston, Juan Coe y Billy Bowsprit saltaban al bote.

Cada cual ocupó su puesto, y la ligera embarcación se alejó rápidamente en dirección al anchuroso Aguaclara bajo el impulso de los ocho remos, manejados diestramente por manos vigorosas.

CAPITULO V

A BORDO DE LA GOLETA.

Después de salir de la desembocadura de San Leonardo, el bote que conducía a Coe, el capitán Marston, Billy Bowsprit y los otros cuatro marineros, penetró en el más ancho de los brazos del río Aguaclara, que semejante a un lago inmenso, se extiende entre el cabo Paciencia al sudeste, y el cabo Solitario al noroeste.

Cuando el bote llegó a un punto en que se podía abarcar con la mirada toda la inmensa superficie líquida, los pasajeros divisaron un buque: era una goleta de graciosas formas y de unas treinta toneladas, y hallábase anclada en un punto del río conocido con el nombre Flats, situado en la parte oriental de la corriente, a una milla y media del cabo Paciencia.

Una travesía de tres cuartos de hora por cristalinas ondas, gracias a un viento favorable, bastó para que el bote llegara desde la Bomba a las aguas de la goleta.

Como esta última era tan pequeña, no se necesitaba escaleras para subir, y así es que pasajeros y tripulantes saltaron al punto a cubierta.

Recibiélos allí un joven de aventajada estatura, de ojos azules, cabello lacio, y rostro algo curtido por la intemperie. Vestía casaca y pantalón de paño azul claro, y cubría su cabeza un sombrero de paja.

—¿Cómo va, amigo Juan; y vos, Enrique?—exclamó—estrechando las manos de Coe y de Marston afectuosamente. Me

La Conferencia internacional del Trabajo de 1926

La Conferencia internacional del Trabajo celebrará dos reuniones consecutivas en el año 1926. La octava reunión, cuya fecha de apertura está fijada para el 25 de mayo, se consagrará al estudio de una cuestión de emigración: simplificaciones a introducir en la inspección de emigrantes a bordo de los buques. Igualmente tendrá lugar durante esta asamblea la habitual discusión de la memoria de M. Albert Thomas, así como de cualquiera otra cuestión que pueda ser planteada, respecto de la actividad de la Oficina internacional del Trabajo y de los problemas sociales en general.

En el orden del día de la novena reunión figuran dos asuntos relativos al trabajo marítimo: la codificación internacional de las reglas relativas a los contratos de enrolamiento y los principios generales de la inspección de trabajo de la gente de mar.

La organización internacional del Trabajo, al abordar tales cuestiones de emigración, cree contribuir a la solución de uno de los problemas sociales más importantes del momento actual, solución que, para todos los países, constituye una imperiosa necesidad.

Por otra parte las cuestiones relacionadas con el trabajo marítimo responden a una de las más antiguas preocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo. En 1919, ya las Asociaciones de marinos llamaron la atención de la Conferencia de la Paz sobre el problema general de la reglamentación internacional de las condiciones de trabajo de la gente de mar.

La Oficina internacional del Trabajo se propuso, desde entonces, introducir cierta uniformidad en las tan diversas condiciones generales del trabajo de los marinos y especialmente en las cláusulas de sus contratos de enganche, interpretando así fielmente el espíritu de la Parte XIII del Tratado de Paz, que declara que existen «métodos y principios para la reglamentación de las condiciones de trabajo que toda comunidad industrial ha de esforzarse en adoptar.»

En 1920, la Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Génova, se ocupó por primera vez de tal cuestión y confió a la Oficina internacional del Trabajo la misión de comenzar los trabajos encaminados a la preparación de un estatuto internacional de marinos.

Estos trabajos fueron efectuados en colaboración con el comité parietario marítimo, creado en virtud de la Conferencia de Génova, y constituido por representantes de los marinos, de los armadores y de la Organización internacional del Trabajo. El resultado de dichos trabajos ha sido la redacción de un proyecto de codificación de las reglas del contrato de enrolamiento de los marinos, proyecto que se someterá a la Conferencia de 1926 y que comprende las reglas generales admitidas por las legislaciones nacionales, y, además ciertas disposiciones susceptibles de facilitar la aplicación internacional de los principios formulados, representando así la primera parte de este Código internacional del trabajo marítimo, cuya preparación fué encomendada a la Oficina internacional del Trabajo.

La inscripción en el orden del día de la Conferencia de 1926, de los principios generales de la inspección del trabajo de la

gente de mar, responde a análoga preocupación. Estos principios están aún insuficientemente definidos y son esencialmente diferentes de los que se aplican en la inspección del trabajo industrial. La Conferencia deberá, pues, determinar si es el momento oportuno para definir de una manera más precisa el objeto y los métodos de la inspección marítima e incluso de prever la forma de organización general que pudiera revestir este servicio.

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

alagro mucho veros, y espero que no os ofenderéis por la astucia de que me he valido para que me hiciérais una visita. Temí que no hubiérais venido a verme si hubiéseis sabido quién era.

Los dos jóvenes le aseguraron que no era necesaria semejante astucia; que lejos de ello hubiera podido ser causa de que no la hiciesen, y que les bastaba haber sabido que su antiguo discípulo Jorge Dempster deseaba verles, para no vacilar en visitarle.

Juan Coe quedó muy sorprendido al encontrar a Jorge Dempster, hijo de un plantador acomodado de la orilla oriental de Maryland, ocupando la posición de capitán de una pequeña goleta; pero la buena política le retrajo de hacer pregunta alguna sobre lo que creía tan singular.

El capitán Dempster invitó a sus amigos a pasar a su camarote, donde estaba ya puesta la mesa para almorzar, ostentándose en ella un magnífico servicio de porcelana.

El mayordomo, o el que hacía sus veces entre aquella tripulación tan reducida, habría recibido ya sus instrucciones, porque apenas se hubo presentado el capitán, su segundo y los dos amigos, cuando se sirvió el almuerzo, compuesto principalmente de jamón, huevos, cangrejos, manteca y un aromático café.

—Tal vez os parezca extraño, amigos míos—dijo el capitán a Coe y Marston—quienes comían con el mejor apetito, hallarme en esta posición; pero la cosa es fácil de explicar. Muy aficionado a la vida de marino, cifrábase todos mis deseos en recorrer continuamente el Océano; pero mi padre quería por el contrario que siempre estuviera en tierra firme: y para conciliar ambos extremos convinose en que yo hiciera viajes cortos; de modo que pudiese satisfacer mi afición, y ver con frecuencia a mi padre, como él lo desea. Confieso que hubiera preferido recorrer lejanos mares; pero no se debe ser desobediente con un padre afectuoso.

Mientras los tres amigos (Billy se había levantado ya de la mesa para ir a cumplir con los deberes de su cargo) departían

animadamente, dando fin con los postres, habíase levado el ancla y el pequeño buque avanzaba por el río, impelido por una ligera brisa.

Unas dos horas después, la goleta llegaba a la vista de la Punta del Tambor, para recoger al muchacho a quien se había mandado para entregar los caballos y las esquelas de Juan Coe y del capitán Marston. Sin duda se había dado mucha prisa, pues ya estaba esperando en el sitio que se le designó cuando la goleta se hallaba aún bastante lejos.

—¡Cómo! amigo Dempster—exclamó Coe al ver que habían pasado del muelle de la Punta del Tambor—¿pensáis acaso llevarnos hasta la bahía?

—Debo conducir un cargamento de leña de cuerda—contestó el capitán—desde el muelle situado cerca de casa Manor, en Eltonhead, hasta el cabo de Cove. Allí no estamos tan distantes de vuestra casa como lo creéis, y por otra parte deseo disfrutar cuanto más tiempo me sea posible de vuestra agradable compañía.

—¿Pero cómo podremos llegar a casa Marston y yo esta misma noche?—preguntó Coe.

—¡Oh!—en cuanto a eso, es muy sencillo; alquilaremos caballos a Cheu, cuyo establecimiento dista pocas millas de Eltonhead; y el muchacho Tomás, el mismo que llevó vuestras esquelas, puede acompañaros y volver con los animales. Espero no obstante que no os marcharéis hasta por la mañana, para que al menos pueda pasar una noche en vuestra compañía.

—¿Qué decis a esto, Marston?—preguntó Coe a quien complacía mucho la sociedad de sus amigos.—Yo no he estado en ese solitario sitio de Eltonhead desde que iba a la escuela, y me gustaría verle de nuevo, sobre todo si pudiéramos visitarle a la luz de la luna, puesto que tiene fama de estar habitado por duendes. No creo que en mi casa estén inquietos, porque les dije en mi esquela que iba a visitar a un amigo a bordo de un buque.

—Si estáis conforme, quedémosnos—replicó Marston—a mi

Información telefónica

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey

A las siete se han reunido los ministros en Consejo.-Firma del Monarca.-Audiencias regias.-Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.-El ministro de Estado en la legación de Polonia.-Los nuevos gobernadores civiles.-Mañana marchará a Salamanca el general Navarro.-La reorganización de los ministerios de Hacienda y Marina.-Otras noticias de interés.

De Madrid

Madrid 15, de las 14 a las 19 t.

El despacho del Monarca

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda, los cuales permanecieron en la cámara regia por espacio de una hora.

Primero salió el ministro de Hacienda, el cual dijo a los periodistas que el Rey había firmado dos decretos relacionados con su departamento.

Un periodista le preguntó si había algo del proyecto de reformas tributarias.

No hay nada—contestó el ministro de Hacienda—porque eso es una cosa que no se hace en cinco días.

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, dijo que el Rey había firmado un decreto concediendo el título de ciudad a la barriada de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

También dijo que el Monarca había firmado otro decreto autorizando la adquisición de 400 kilos de quinina para combatir el paludismo.

Audiencias regias

El Monarca concedió una audiencia militar, entre las que figuraban numerosos jefes y oficiales heridos en la campaña.

Después recibió en audiencia al ministro de Suiza en España y a una comisión de la escuela de Ingenieros de Minas, presidida por su director, que fué a dar las gracias al Soberano por haberse dignado asistir a la inauguración de uno de los pabellones de la escuela.

Reorganización del ministerio de Hacienda

El Monarca ha firmado un decreto autorizando la reorganización provisional del ministerio de Hacienda.

La Dirección de Rentas Públicas queda dividida en tres organismos.

En el primero se llevará el impuesto del Timbre, tabacos, cerillas y explosivos.

En el segundo, propiedades e impuestos referentes a la contribución territorial y servicios catastrales de la riqueza urbana y rústica.

En el tercero estará la administración de rentas públicas.

Esta última dirección tendrá otras organizaciones de carácter local que se encargarán de la tramitación de expedientes.

También se ha firmado otro decreto rela-

tivo a conceder facilidades de pago a los conventos y órdenes religiosas para el pago por atrasos de la contribución territorial en los años comprendidos entre 1910 y 1924.

Subsistirán los consumos en los pueblos que aún los tengan

El ministro de Hacienda ha sometido esta mañana al Rey la firma de un decreto accediendo a que el impuesto de consumos se conserve en aquellos pueblos en que aún fuera utilizado este arbitrio como ingreso municipal.

Esta autorización tendrá vigencia en el plazo y condiciones que se determinan.

También se ha firmado otro decreto sobre reforma en la legislación para optar a plazas del cuerpo de liquidadores de utilidades de la Hacienda Pública.

Nombramiento de gobernadores civiles

El Monarca ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Ciudad Real a don Gonzalo del Castillo, idem de Valencia a don José Alvarez Rodríguez, juez de primera instancia de Madrid; idem de Oviedo a don Santiago Fuentes Pila, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; idem de Málaga a don Jacobo Díaz Escribano, que ocupaba igual cargo en Ciudad Real; idem de Burgos a don José María Prieto y Ureña, que en la actualidad era juez municipal de Madrid; idem de Almería a don Pablo de Castro, que era gobernador de Burgos; idem de Alava a don Antonio Tomás Fernández, que era alcalde de Logroño.

También se firmó otro decreto admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Alava don Pedro de la Granda.

Un Real decreto

La «Gaceta» publicará hoy un Real decreto con el apéndice que se incorpora al Código foral de Aragón.

Los condecorados con la Legión de honor

Mañana se celebrará en la embajada francesa un banquete en honor de los condecorados recientemente con la insignia de la Legión de honor.

A esta comida asistirán el marqués de Estella, el ministro de Estado y el embajador de Francia señor Peretti de la Roca con el alto personal de la embajada.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo llegó muy temprano a su despacho, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

Recibió a una comisión de armadores de buque de los astilleros de Guipúzcoa, que fueron en queja de que no se les permita pescar más que con redes tupidas, por lo cual los peces que cogen son muy pequeños.

El ministro prometió enterarse en la Dirección de Pesca del asunto, y dijo que resolvería en justicia.

También recibió el ministro al capitán de fragata señor Gómez, comandante del destructor «Alcedo», el cual seguirá la ruta del «raid» de aviación Sevilla-Buenos Aires.

Los periodistas interrogaron al señor Gómez a la salida, y éste les manifestó que había tratado con el ministro del itinerario del «raid», pero que no habían fijado los detalles preliminares.

Dijo también que mañana se pondría al habla con el comandante aviador señor Franco, para ponerse de acuerdo.

Por último, estuvo en el ministerio el director de la Escuela Naval, almirante Cervera.

A la salida del señor Cornejo los periodistas le hablaron de la reorganización del ministerio, diciendo el ministro que ésta se limitaría a la supresión de la subsecretaría y secretarías especiales y a la creación de las secretarías técnicas.

El Gobierno portugués envía el pésame por la muerte de Maura

Esta mañana visitó al ministro de Estado, señor Yanguas Messias, el embajador de Portugal, que llevaba el encargo de su Gobierno de dar el pésame por la muerte de don Antonio Maura.

También estuvo en el ministerio nuestro embajador en Guatemala, que iba a despedirse por marchar a su destino.

La nueva oficina de Marruecos

Con motivo de crearse en la Presidencia la Dirección de colonias y asuntos de Marruecos, se asegura que se llevará en ella todo lo relacionado con ellos, pero sin que esto quiera decir merma de funciones en el ministerio de Estado.

Consejo de ministros

A las siete de esta tarde han quedado reunidos en la Presidencia los ministros en Consejo, con asistencia del general Primo de Rivera.

El general Navarro a Salamanca

Mañana en el rápido marchará a Salamanca el exvocal del Directorio general Navarro y Alonso de Celada, que se posesionará seguidamente del mando de aquel gobierno militar.

El alcalde de Madrid y una comisión de la Unión de Municipios visitan a Primo de Rivera

Esta mañana estuvo en la Presidencia el alcalde de Madrid con una nutrida comisión de la Unión de Municipios españoles, con el objeto de entrevistarse con el marqués de Estella.

El alcalde dió cuenta al jefe del Gobierno de los acuerdos tomados en la última reunión celebrada por esta nueva entidad.

También visitó esta comisión al ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, con igual objeto.

Firma del Monarca

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Presidencia.—Reorganizando los servicios de este departamento.

Hacienda.—Concediendo una transferencia de crédito por valor de 459.999 pesetas con destino a varios ministerios.

Nombrando delegado de Administración civil, libre de gastos en el momento de la jubilación, al jefe de Administración de primera clase don José Alcoberro.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Almería a don Manuel Caballero, que lo era de Cáceres.

Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cáceres a don Manuel Gómez Fernández.

El nuevo embajador de los Estados Unidos

El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado embajador de España en sustitución del actual Mr. Moore a Mr. Hammony.

El nuevo embajador llegará en fecha próxima a España para posesionarse de su cargo.

Mañana se celebrará otro Consejo presidido por el Rey

A las once de la mañana se reunirán los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del Monarca.

Terminado éste quedarán despachando con Don Alfonso los consejeros que por turno les corresponde.

La reorganización de las idalas

En breve se atenderá a la reorganización de las idalas de Marruecos, bajo la inmediata dirección de los caides.

Estas jarcas, que ya dieron excelente resultado en las anteriores campañas, serán encargadas de los servicios de vigilancia y posiciones avanzadas.

Una comida al ministro de Estado

El señor Yanguas Massia asistirá esta noche a un banquete con que le obsequiará en la legación de Polonia, el ministro de aquel país en España.

De Marruecos Fuerzas de infantería a Tistutin

Melilla 15.—A la posición de Tistutin han marchado para quedar allí de guarnición las compañías de los batallones de San Marcial y Guipúzcoa, llegadas los pasados días.

Supresión del Hospital militar de Alhucemas

Melilla 15.—La superioridad, de acuerdo con el coronel jefe de sanidad, ha ordenado la supresión del Hospital militar de la isla de Alhucemas.

En dicha plaza solo quedarán una enfermería o clínica a cargo de un médico dependiente del hospital de Cala del Quemado.

La futura Aduana marroquí

Melilla 15.—Para realizar estudios relacionados con el establecimiento de una dependencia de la Aduana marroquí en Cala del Quemado llegaron al sector don Juan Dominguez, don Manuel Berriola y don Juan Reyes, jefes e interventores, respectivamente, de dicha Aduana en esta zona.

Es probable que la nueva oficina fiscal empiece a funcionar en primero de Enero.

EN ALCOLEA

Una familia intoxicada por comer setas

En Alcolea ha ocurrido un sensible suceso que ha impresionado vivamente a aquel vecindario.

Ayer se encontraban en el famoso puente Rafael Asensio Ibáñez, de 38 años, natural de Martos, su mujer Rosalía Espinosa Ordóñez, de 34, natural de Granada, y tres niños de corta edad, hijos del matrimonio.

Los padres enviaron a uno de los pequeños a recoger setas, que luego ingirieron. Sin duda, éstas serían venenosas, pues al poco rato comenzaron todos a dar señales de intoxicación, quejándose de fuertes dolores.

El matrimonio fué trasladado al Hospital de Agudos de nuestra capital en compañía del hijo más pequeño, que seguidamente fué enviado a la Casa de Expósitos, donde quedó al cuidado de las madres de dicho establecimiento en estado relativamente satisfactorio.

Los otros dos niños quedaron en Alcolea, y según noticias particulares que hemos adquirido uno de ellos ha fallecido a consecuencia de la intoxicación y esta mañana se le trasladó al cementerio.

El matrimonio y los otros dos chicos continúan mejor dentro de su gravedad.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Sección religiosa

Santoral y cultos de mañana

Día 16.—Miércoles. Stos. Eusebio, obispo y mártir; San Valentín, Ananías, Azarías y Misael de Babilonia.—Témporas.

Vida del Santo.—Nació San Valentín en Aquilania, y habiendo visto entre las astas de un ciervo la imagen de Cristo crucificado, renunció los vanos placeres del mundo y profesó la vida monástica, bajo la disciplina de San Lamberto, quien le hizo ir a la ciudad a consolar a los cristianos en sus aflicciones. Cierta día celebraron los paganos una fiesta muy solemne a Cibeles, madre de todos sus dioses, cuyo ídolo llevaban en andas con gran pompa y magestad, postrándose todo el pueblo a adorarle. Valentín tan pronto como vió aquella estatua, volvió las espaldas; rehusando fijarse en ella.

Dieron cuenta del hecho al presidente Heraclio, quien ordenó llevarle a su presencia. Preguntóle cómo se llamaba y quién era, a lo que con gran serenidad respondió que se llamaba Valentín y que era cristiano. Quiso el juez persuadirle a que adorase a sus dioses, y como el Santo no hiciese caso le mandó azotar y encerrar en un calabozo, de donde en la noche inmediata le sacó un ángel y le restituyó a su desierto, donde permaneció algún tiempo haciendo vida muy austera y penitente. No dejó Heraclio de dar órdenes rigurosas para que se buscara a Valentín por todo sitio apartado y derendido que fué, se acordó que se le diese muerte, lo cual se verificó por un verdugo el año 263. En el martirio fué acompañado por Concordio y Naval.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Capilla Parroquial del Sagrario en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Pilar de la Barrera.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 16 miércoles, a Nuestra Señora del Carmen en Santa Ana.

Del Ayuntamiento

Cobros de arbitrios

Por decreto de la Alcaldía se abre el cobro desde esta fecha de los recibos de la anualidad económica que rige, del arbitrio sobre derechos o tasas por colocación en la vía pública de tribunas, marquesinas, toldos o cortinas; pudiendo los contribuyentes interesados satisfacer sus cuotas sin recargo hasta el día 15 de marzo próximo, en la oficina recaudadora de impuestos municipales, sin perjuicio de intentarse dicho cobro a domicilio.—Córdoba 14 diciembre 1925.

Por decreto del señor alcalde se abre el cobro desde esta fecha en la oficina recaudadora de impuestos municipales, de los recibos correspondientes al arbitrio sobre inquilinatos del mes de Septiembre último, sin perjuicio de intentarse el mismo a domicilio.

Córdoba 14 de Diciembre de 1925.

Si usted no halla lo que desea en el ramo de comestibles, dirijase a la casa de

LUCAS GÓMEZ MORALES

donde hay el msá completo surtido.

Extenso surtido en chacinas.

Eduardo Dato, 2 y 4

(Antes Madera Alta)



La LUMINICULTURA enseña

el modo de aprovechar las cualidades económicas y culturales, inherentes a la luz y demuestra al consumidor como se consigue el aumento de la producción y la venta, la mayor comodidad y la disminución de las desgracias en la circulación pública

OSRAM

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Arendamiento.—Desde el 14 del actual se arrienda la casa calle de Armas número 8. Para tratar, Cardenal Herrero número 20.

Almoneda.—Se vende cama, colchones de lana, sillas, armario de cocina, mesa estufa, pañuelo de manila negro, romana de 130 kilos y varias cosas más, en la calle Tazas 2 (Travesía de Regina.)

Bicicletas «Thomann», «Lapice», «Labor B. S. A.»—Las mejores marcas.—Ventas a plazo. Precios sin competencia.—Pida catálogo. Claudio Marcelo 13, Córdoba. Almacén de pianos. Faltan representantes.

Champan: Para las próximas Pascuas, se ha recibido una gran partida de Champan «Lumen», Chacolí Champan y Sidra Achampanada que se detallará a precios de propaganda. Champan para todos. Pidan catálogos de precios.—Casa de Pozo, Reloj, número 1. Teléfono, 100.

Desde el día 16 del corriente está abierta la Academia del corte y confección para señoras y señoritas, establecida en la calle Montemayor, núm. 8. En la misma casa taller de confección de señoras y niños, todo a precios muy económicos. También hace falta una oficiala buena de modista.

En calle San Francisco, número 45, Se arrienda desde el día un piso bajo con tres espaciosas habitaciones amplia galería, cocina independiente e instalación eléctrica, en sesenta y cinco pesetas. Sin niños.

En Villa del Río, se traspaşa un buen negocio en el ramo de «Coloniales», «Paquetería» «Drogas industriales» «Ferretería y «chacinas», en lo más céntrico de la localidad. Para referencias, Cardenal Herrero, núm. 4.

Ocasión para los aficionados a la lectura.—Por insuficiencia de local nos vemos obligados a liquidar a mitad de precio, más de trecientos volúmenes de diferentes autores. Visítenos antes de que se termine esta ganga; entrada libre. Librería Luuque, Diego León, 8.

Necesito persona para la propaganda de novelas por entregas a sueldo y comisión. Para más informes dirijanse a F. Jiménez, San Pedro número 2.

Restaurant Buenos Aires», de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Ojmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se necesitan mujeres en el almacén de accionadas del Pretorio.

Santa Victoria.—Antonio Díaz Reyes.—Aceite puro de oliva.—Vinagres puros de uva, Servicio a domicilio. Ventas al detall.—Teléfono núm. 159.—Calle Santa Victoria.

Se arrienda un piso alto, con dos habitaciones y cocina. Razón, Campo de la Verdad (calle Santo Cristo), Agustín Moya.

Se arrienda un magnífico piso bajo frente a la Estación en la casa de Pianos de don Felipe Jiménez.

Se arriendan desde el día tres pisos independientes, con agua, de cincuenta y sesenta pesetas. En la calle del Huerto de San Agustín número 6.

Solares se venden al contado y a plazos, dando toda clase de facilidades. Razón, calle del Huerto de San Agustín número 6.

Se vende un carro seminuevo enganchado o sin enganchar. Para tratar Santa María de Gracia 103, don Juan Marin.

Se vende el Neocrom, prodigioso preparado contra la sífilis e impurezas de la sangre, el tubo a seis pesetas, en las farmacias principales. Pedid informes al Apartado 227, Sevilla.

Vendo motocicleta con side car seminueva, perfectamente equipada y a toda prueba.—Para tratar, Conde de Gavia, sin número.

Se arrienda una habitación, Ocaña número 2. Para matrimonio o señora sola.

